

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Informe de ejecución de actividades orden contractual de prestación de servicios persona natural

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					CD-99-2026-1670	Del Año:	2026	
CONTRATISTA:	LEONARDO RAFAEL NÚÑEZ PACHECO				C.C. / C.E. No.:	1.193.287.229		
No DE INFORMES PACTADOS	6				No DE INFORME	5 de 6		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	1	05	2026	Hasta:	31	05	2026
		día	mes	año		día	mes	año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	INVERSIÓN	BPIN: 20240800010142
------------------------------	-----------	-------------------------

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS -PGIRS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.								
VALOR CONTRATO			\$ 35.043.840					
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:			DINA LUZ PARDO OLAYA					
PLAZO OPS:	Fecha inicio	15	01	2026	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	30	06	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

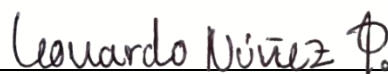
3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN (Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Prestar asesoría para la dirección y realización de estudios preliminares, levantamientos en campo y análisis de las condiciones físicas y sanitarias de áreas asociadas al PGIRS, especialmente puntos críticos, con el fin de orientar decisiones de infraestructura y obras civiles.	Durante el mes de mayo se llevaron a cabo dos tipos de visitas técnicas, una orientada a la identificación y otra a la medición de puntos críticos de residuos sólidos. En las jornadas de identificación se efectuó un análisis exhaustivo de las condiciones físicas y sanitarias de cada sector, con el propósito de determinar si correspondían efectivamente a puntos críticos de residuos sólidos o a zonas con prácticas de disposición inadecuada, permitiendo así su correcta clasificación y priorización. De igual manera, durante las visitas técnicas de medición se desarrollaron estudios preliminares y levantamientos en campo, enfocados en identificar, evaluar y diagnosticar el estado actual de los puntos críticos programados para procesos de recuperación. Estas actividades incluyeron la recopilación de información técnica y ambiental relevante, la cual constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones en materia de infraestructura civil, paisajismo urbano y definición de estrategias de intervención, orientadas a la recuperación integral y sostenible de los espacios intervenidos. En el desarrollo de estas jornadas se realizó la inspección directa de los puntos críticos priorizados.	Anexo 1.	16.66%	83.3%
2	Asesorar en el diseño, conceptualización y proyección de soluciones urbanísticas, paisajísticas y de infraestructura, aplicando criterios técnicos y normativos para apoyar las metas del PGIRS.	Durante el mes de mayo se desarrolló la elaboración de los diseños técnicos y planos correspondientes, los cuales fueron formulados en estricto cumplimiento del Manual de Espacio Público de la Alcaldía de Barranquilla. Estos diseños estuvieron orientados a la recuperación de puntos críticos mediante la implementación de infraestructura civil y paisajismo, garantizando la aplicación de criterios normativos, técnicos, funcionales y de accesibilidad universal. En este periodo se avanzó en el diseño de las intervenciones de diferentes puntos críticos, para los cuales se definieron las soluciones de infraestructura requeridas, teniendo en cuenta las condiciones actuales del entorno, el uso del espacio público, la seguridad de los peatones y la mejora de las condiciones ambientales, con el objetivo de lograr una recuperación integral y sostenible de estas áreas.	Anexo 2.	16.66%	83.3%

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN (Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
3	Asesorar en la coordinación y hacer seguimiento técnico a las actividades constructivas, garantizando calidad, cumplimiento de especificaciones, control de materiales y optimización de recursos físicos y financieros.	Se realizaron 4 mesas interinstitucionales relacionadas con el seguimiento y asignación de tareas para la recuperación de puntos críticos. Adicionalmente, se llevaron a cabo 2 eventos de entrega oficial de los puntos críticos recuperados (16 de mayo – PC132 Colegio San Carlos Borromeo, 30 de mayo – PC076 Puente Pekin.	Anexo 3.	16.66%	83.3%
4	Realizar acompañamiento en la supervisión de obras y servicios asociados al manejo de residuos, verificando el cumplimiento de diseños, cronogramas, contratos y estándares exigidos por la administración municipal.	Durante el mes de mayo se llevó a cabo 9 recorridos de supervisión técnica de obras en campo, con el propósito de verificar el cumplimiento de los criterios técnicos aplicables a las actividades constructivas ejecutadas, asegurando la calidad de los trabajos, la conformidad con las especificaciones de diseño y el adecuado control de los cronogramas establecidos en los servicios asociados a la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos. Dicho seguimiento se desarrolló mediante múltiples visitas técnicas a los puntos críticos en ejecución.	Anexo 4.	16.66%	83.3%
5	Analizar información técnica y operativa relacionada con la ejecución de obras públicas vinculadas al PGIRS, evaluando indicadores de desempeño, cumplimiento de metas, utilización de recursos y calidad constructiva, con el fin de fortalecer la gestión y toma de decisiones en proyectos de infraestructura.	Se realizó visita en la obra de canalización del arroyo San Carlos que se lleva a cabo por la alcaldía de Barranquilla para verificar su alcance y acciones a tomar que puedan ir enmarcadas en el PGIRS.	Anexo 5.	16.66%	83.3%
6	Asesorar en el desarrollo y administración de sistemas de información, mapas temáticos y plataformas de control para la gestión de puntos críticos, avance de obras y monitoreo de infraestructuras.	Se actualizó y cargó información en el Dashboard, herramienta que permiten visualizar geográficamente la ubicación de los puntos críticos, identificar patrones en su distribución y respaldar la toma de decisiones para una intervención eficiente y oportuna. Esta plataforma ofrece a las entidades distritales, operadores y ciudadanía acceso a datos sobre la localización y características de dichos puntos, lo cual favorece la planificación de acciones de limpieza, control y monitoreo.	Anexo 6.	16.66%	83.3%
7	Implementar alternativas técnicas, innovaciones y mejoras constructivas o tecnológicas que fortalezcan los sistemas de recolección o transporte de los residuos sólidos.	Se realizó la verificación del cumplimiento de las rutas y los horarios programados para las actividades de recolección, barrido, transporte y disposición de residuos sólidos, empleando el Geovisor proporcionado por la empresa Triple A. Así mismo, en el grupo de PGIRS se revisaron las tareas de recolección y transporte basándose en los reportes emitidos por Triple A sobre el cumplimiento de dichas labores.	Anexo 7.	16.66%	83.3%

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN (Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
8	Asesorar en la realización de operativos para mitigar emergencias sanitarias por acumulación de residuos sólidos, articulando operadores, contratistas y dependencias internas, asegurando la continuidad en la prestación del servicio y la protección del espacio público.	En el mes de mayo se llevaron a cabo varios operativos de limpieza y recolección de residuos voluminosos en los alrededores de los barrios Chiquinquirá y Ciudadela 20 de Julio. Además de ello se realizó operativo de desalojo y recolección de voluminosos en el Punto Crítico ubicado en Gran Bazar, este operativo se llevo a cabo junto a varias dependencias del Distrito.	Anexo 8.	16.66%	83.3%
9	El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.	El informe de ejecución contractual fue remitido al enlace del área correspondiente para su análisis y validación, con el propósito de dar continuidad al trámite y proceder posteriormente con la firma del supervisor designado.	SECOP II	16.66%	83.3%
10	El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es: (salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.	Efectué los pagos correspondientes a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL), con el objetivo de soportar la presentación de la respectiva cuenta de cobro, pese a que dicha obligación se atiende de forma mensual.	SECOP II	16.66%	83.3%
11	Mantener la confidencialidad de la información, actuar con respeto y consideración hacia los funcionarios, contratistas y usuarios de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Barranquilla, y abstenerse de realizar conductas de acoso, discriminación, maltrato o cualquier otro comportamiento que atente contra la dignidad de las personas	Responsabilidad, confidencialidad con información que sale de la oficina, y respeto ante mis compañeros que día a día compartimos reuniones, puesto de trabajo.	No Aplica.	16.66%	83.3%

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 1 de junio de 2026.



Firma Contratista

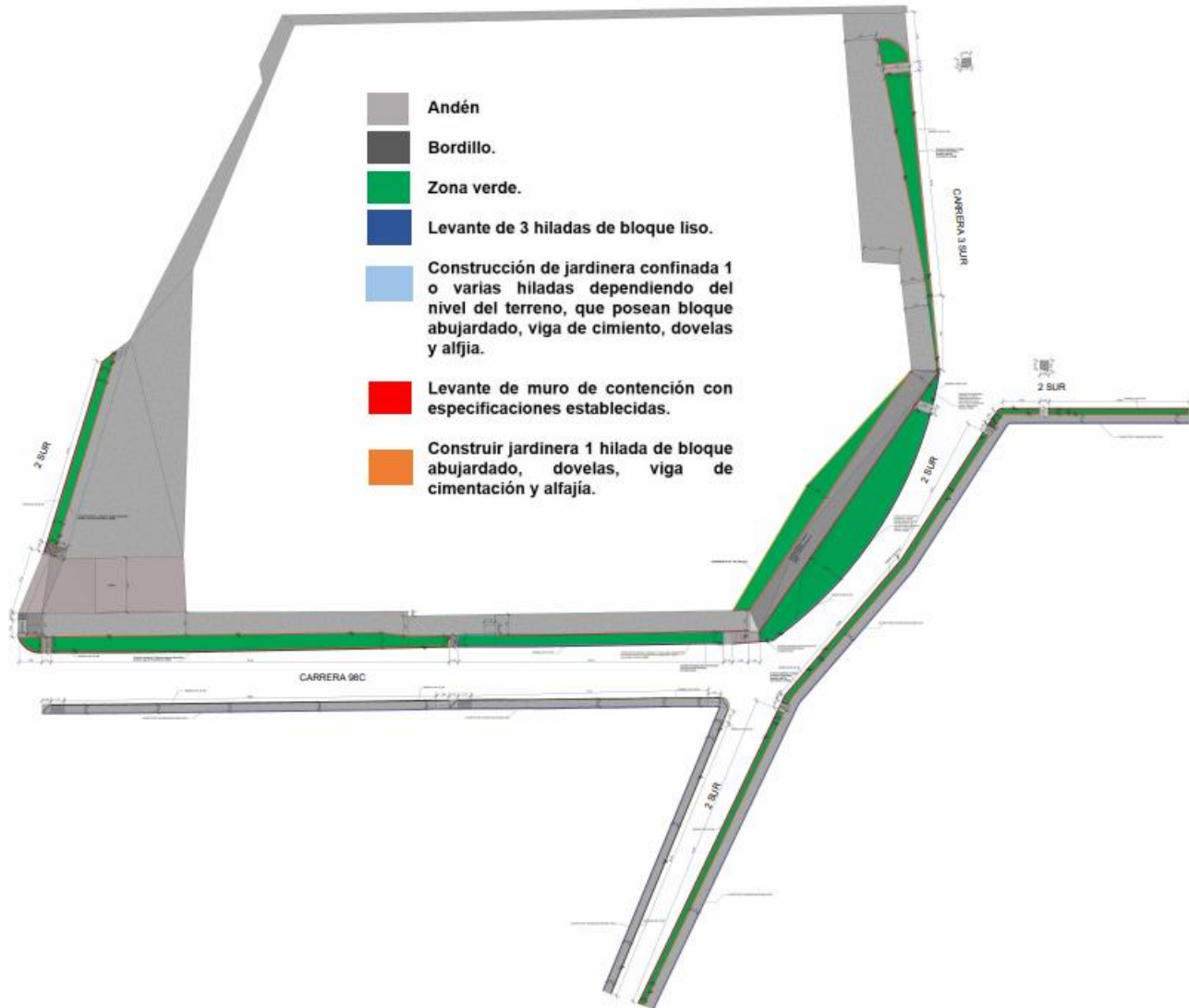
Nombre: **LEONARDO RAFAEL NÚÑEZ PACHECO**

ANEXOS:

ANEXO 1.



ANEXO 2.





abujardado, viga de cemento, dovelas y alfaja.

■ Levante de muro de contención con especificaciones establecidas.

■ Construir jardinera 1 hilada de bloque abujardado, dovelas, viga de cimentación y alfaja.

Punto crítico 151 – CALLE 98C ENTRE CRA 2 SUR Y 3 SUR – CDI GARDENIAS – IED SAN LUIS II
Vista en planta de PC151 – VILLA DE SAN CARLOS METROPOLITANA

DIBUJADO POR Arq. Valentino Morales Pérez

REVISADO POR Ing. Leonardo Núñez, Ing. Diana Sayas

BARRANQUILLA
**LIMPIA
Y
LINDA**

FECHA
12 de Mayo de 2026

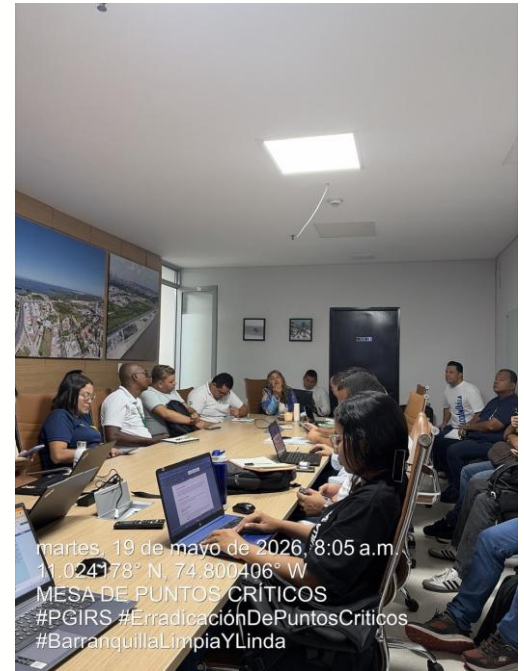
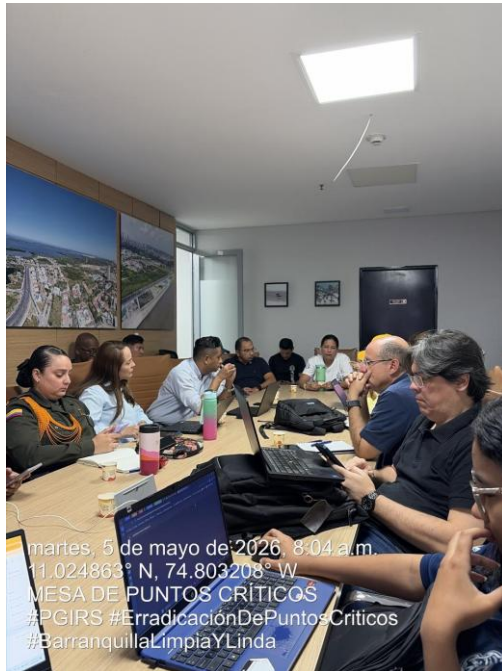
Nº DE PLANO
5 de 5

Triple A S.A. E.S.P.

UNIDADES m

ESCALA 1 : 1

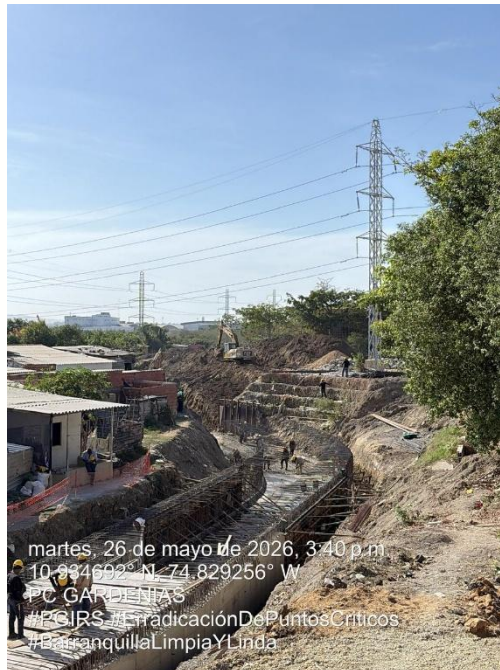
ANEXO 3.



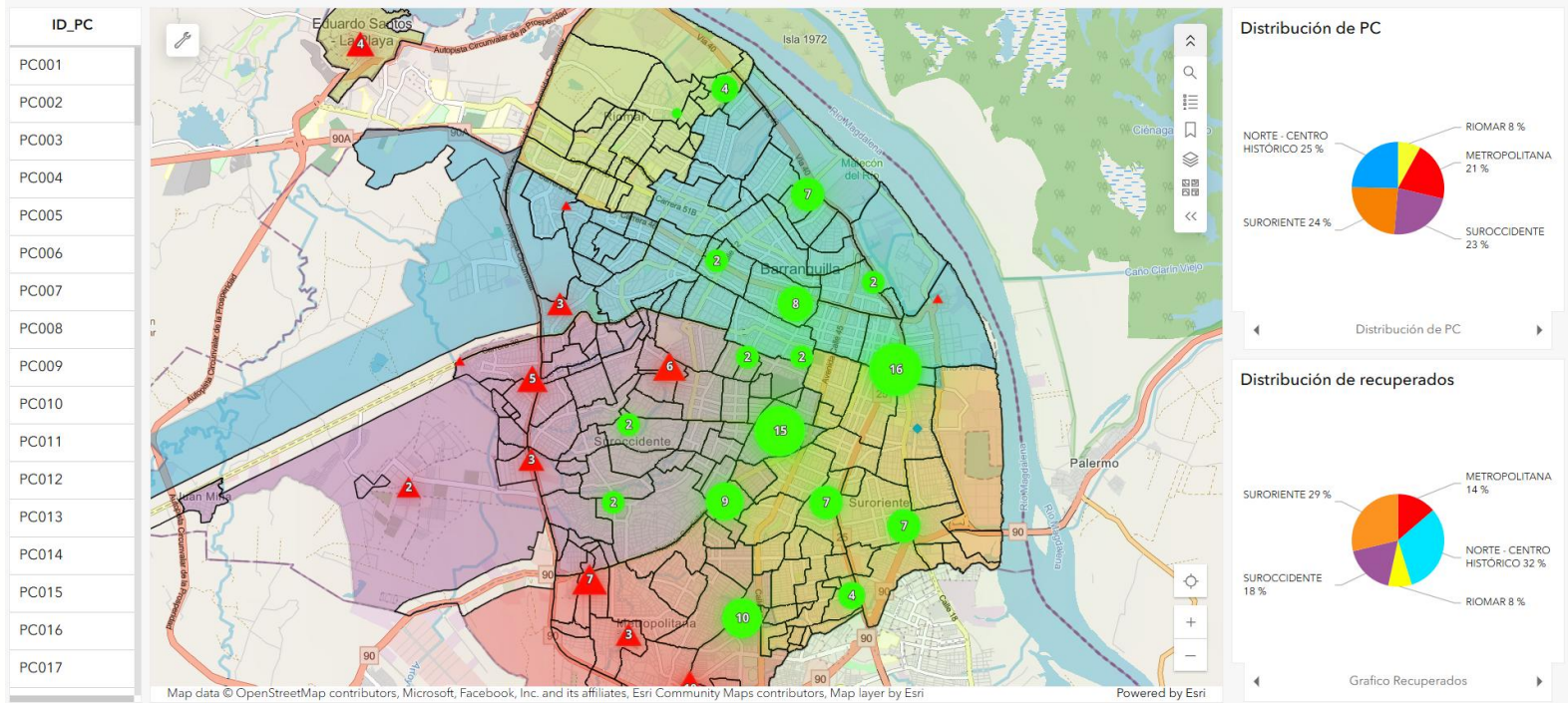
ANEXO 4.



ANEXO 5.

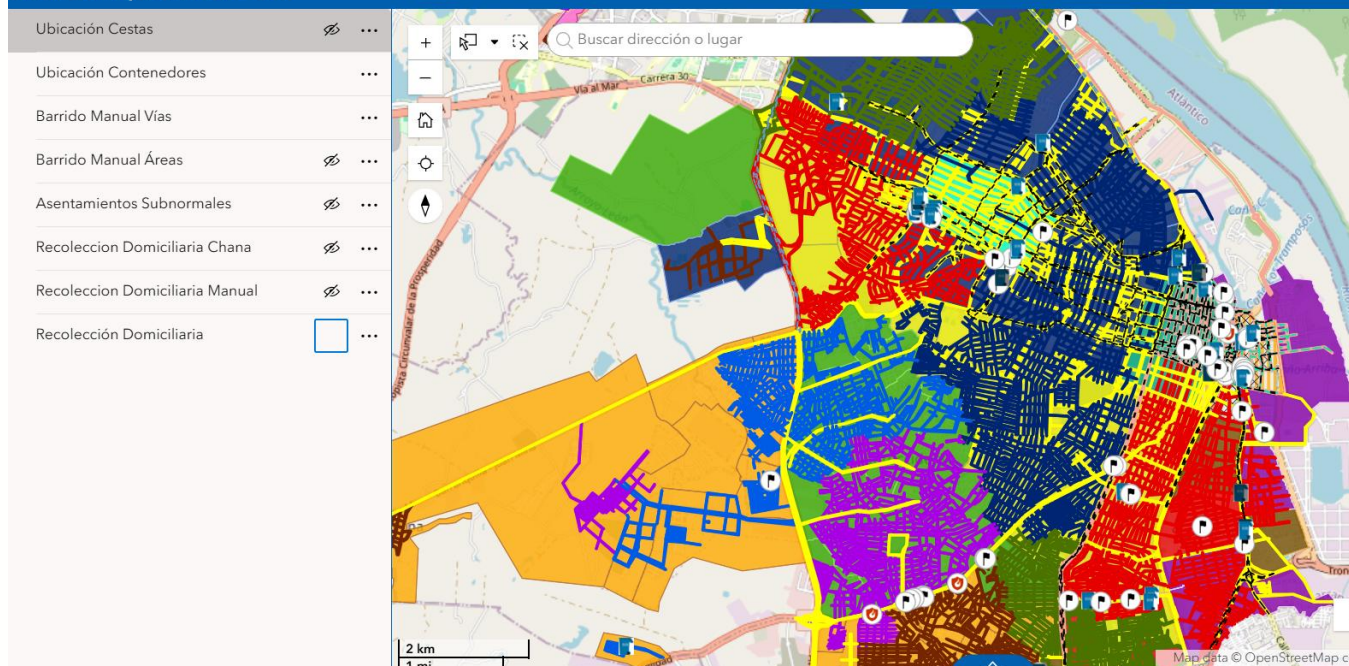


ANEXO 6.

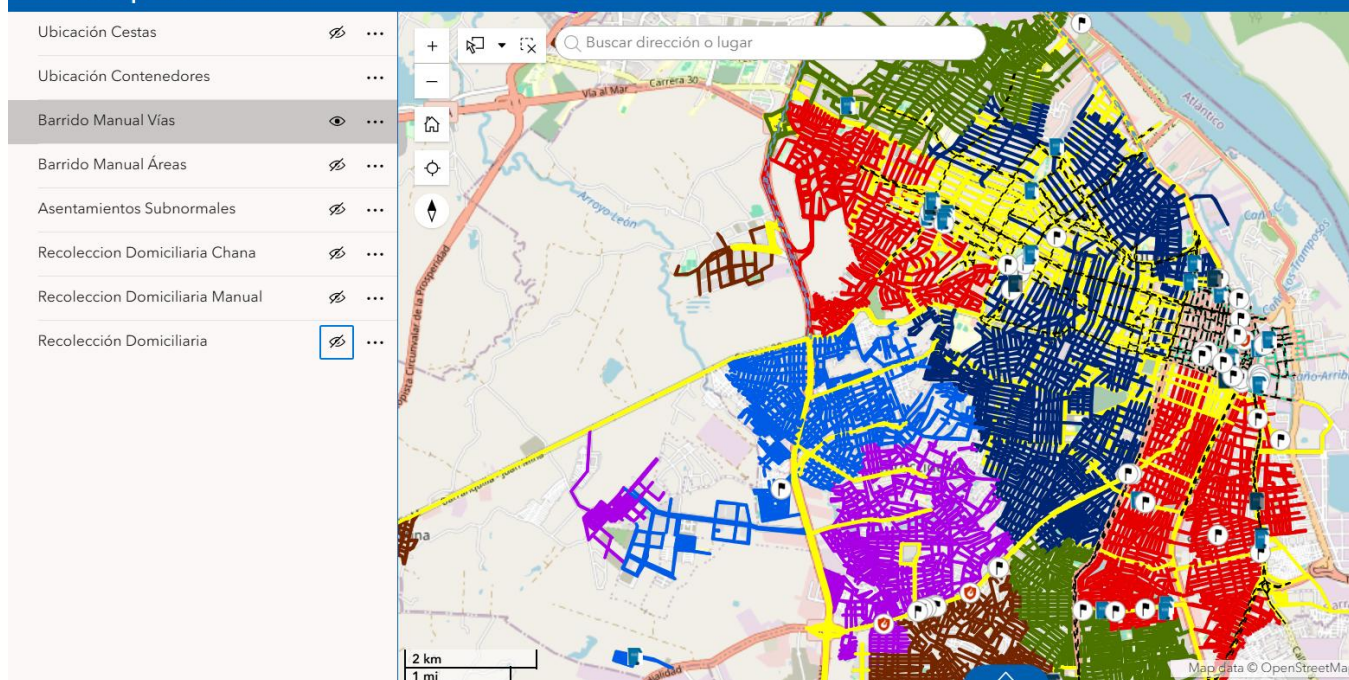


ANEXO 7.

Geovisor Triple A Aseo - OSP



Geovisor Triple A Aseo - OSP



ANEXO 8.



